

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINERA PEPA DE ORO MINEPEORO CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, 04 de abril del 2020, a las 08:00, en el domicilio de la Compañía, situado en las calles S/N entre 9-10B y Av. Luis Ángel León, parroquia La Providencia de la ciudad de Machala, provincia de el Oro, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Socios de la Compañía MINERA PEPA DE ORO MINEPEORO CIA. LTDA., señores WANG LIU ZHIPING con documento único de identidad 0919123570, de nacionalidad china, con 9.800 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$9.800,00USD) del capital social; FUENTES BORJA JOSÉ JESÚS con documento único de identidad No.1002796140, de nacionalidad ecuatoriana, con 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de cien dólares de los Estados Unidos de América (\$100,00USD) del capital social; y, MERINO VÁSQUEZ HENDEL MARCIAL con documento único de identidad No.0701917346, de nacionalidad ecuatoriana, con 100 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de cien dólares de los Estados Unidos de América (\$100,00USD) del capital social.

Preside esta Junta el señor WANG LIU ZHIPING, actuando como secretario de la misma el Gerente General, señor Merino Vásquez Hendel. Consecuentemente verificado el Libro de Participaciones de la compañía por parte del Secretario, se forma la lista de asistentes, y se declara que hallándose reunidos todos los socios y representado el 100% del capital social por tanto la totalidad del mismo, la presente Junta General Extraordinaria y Universal con fundamento en el Art. 238 de la Ley de Compañías se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos del orden del día que resolverán los socios.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que propone, el cual es:

1. Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Lectura y aprobación de la presente junta.

Toma la palabra el señor Presidente, quien expone que es necesario conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es sobre el Informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019, a fin de tomar decisiones sobre ella.

“1. Conocer y aprobar el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019” Inmediatamente el señor Presidente da la palabra al Gerente General de la compañía el señor Merino Vásquez Hendel Marcial, quien en este acto pasa a entregar a cada uno de los socios un ejemplar del informe acerca de su gestión en la compañía entre el de 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, mismo que estuvo a órdenes de los socios desde inicios del mes de marzo en la Gerencia; el señor Gerente expone que durante el año 2019; concluyendo que el total de Activos registrados en los balances de la compañía suman el valor de menos **CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO DIECIOCHO 59/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** -(\$ 413,118.59), teniendo un Pasivo total de menos CUATROCIENTOS TRECE MIL CIENTO DIECIOCHO 59/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (-\$403,118.59) y el Patrimonio demuestra un valor de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$10,000.00.) Concluye el Informe el Gerente. Retoma la palabra el señor Presidente, quien mociona que sea aprobado el informe del Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Toma la palabra el socio José Fuentes, quien expresa que apoya la moción presentada por el señor Presidente. El señor Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, los socios no expresan moción nueva alguna, en acto seguido el señor Presidente solicita al Secretario de la Compañía que proceda a receptar en orden alfabético la votación de los socios, procediendo en efecto a tomar la votación a cada socio presente, llamando a votar a los socios:

FUENTES BORJA JOSÉ JESÚS socio propietario con el 1% de participaciones del capital social suscrito y pagado de la compañía, quien vota a favor de la moción con cien participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de cien dólares de los Estados Unidos de América;

MERINO VÁSQUEZ HENDEL MARCIAL socio propietario con el 1% de participaciones del capital social suscrito y pagado de la compañía, quien vota a favor de la moción con cien participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de cien dólares de los Estados Unidos de América;

y, el socio WANG LIU ZHIPING, socio propietario con el 98% de participaciones del capital suscrito y pagado de la compañía, quien vota a favor con nueve mil ochocientas participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; sumando (10.000) diez mil votos a favor de la moción y cero votos en contra de la moción, aprobándose la misma por UNANIMIDAD el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019; tratado, resuelto y aprobado el primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Presidente, quien pasa a tratar el segundo punto el mismo que dice: **"2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.** En este periodo, no tenemos Estado de pérdidas y ganancias, por lo que la empresa dentro del ejercicio económico se realizó en inversión y no ha reflejado ingresos, solo egresos que están invertidos en el activo de la compañía. Puesto a consideración de los socios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, el señor Presidente mociona la aprobación de los mismos, toma la palabra el socio Hendel Merino, quien secunda la misma. El señor Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, los socios no expresan moción nueva alguna, en acto seguido el señor Presidente solicita al Secretario de la Compañía que proceda a receptor en orden alfabético la votación de los socios, procediendo en efecto a tomar la votación a cada socio presente, llamando a votar a los socios: FUENTES BORJA JOSÉ JESÚS socio propietario con el 1% de participaciones del capital social suscrito y pagado de la compañía, quien vota a favor de la moción con cien participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de cien dólares de los Estados Unidos de América; MERINO VÁSQUEZ HENDEL MARCIAL socio propietario con el 1% de participaciones del capital social suscrito y pagado de la compañía, quien

vota a favor de la moción con cien participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, por el valor total de cien dólares de los Estados Unidos de América; y, el socio WANG LIU ZHIPING, socio propietario con el 98% de participaciones del capital suscrito y pagado de la compañía, quien vota a favor con nueve mil ochocientas participaciones de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; sumando (10.000) diez mil votos a favor de la moción y cero votos en contra de la moción, aprobándose la misma por UNANIMIDAD, consecuentemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; tratado, resuelto y aprobado el segundo punto del orden del día. Siendo las 10:00 el señor Presidente suspende la presente junta para redactar la presente acta. Siendo las 12:00 el señor Presidente procede a reinstalar la presente Junta, en presencia del 100% del capital social de la compañía presente, se da paso al tercer punto el mismo que dice: **“3. Lectura y Aprobación de la presente junta.”** El Presidente, una vez resuelto los puntos precedentes el señor Presidente solicita que por Secretaria se de lectura a la presente acta, siendo aprobada por esta JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, por unanimidad. Siendo las doce horas y diez minutos de la mañana del día indicado, el señor Presidente declara terminada la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA y UNIVERSAL DE SOCIOS, los asistentes firman en unidad de acto con el Presidente y la secretaria que certifica.-



Wang Liu Zhiping
Presidente-Socio



Merino Vásquez Hendel Marcial
Secretario-Gerente-Socio



Fuentes Borja José Jesús
Socio